



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal La Unión-Sucre

Código: 704004089001

Calle 14 No.8ª-103 La Unión Sucre. E-mail: jprmpalaunión@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA

PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 70400408900120170004300

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

APODERADA: MARIA LUZ REDONDO OSPINO

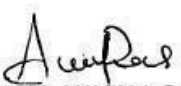
DEMANDADO: PEDRO VICTOR RICARDO DE LA OSSA

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CREDITO

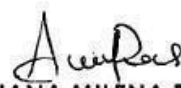
Secretaria. La Unión, Sucre, 27 de septiembre de 2023

En la fecha se fija este traslado en TBA y en el PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, siendo 08:00 de la mañana.

Se pone a disposición de la parte demandada por el término de tres (3) días, los cuales correrán 30, 31 de octubre y 01 de noviembre de 2023.


ADRIANA MILENA PACHECO HOYOS
Secretaria

Se deja constancia que este traslado se desfijará el día 01 de noviembre de 2023, siendo las 05:00 de la tarde.


ADRIANA MILENA PACHECO HOYOS
Secretaria